

ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N°042/2026
"SERVICIOS Y PROVISIÓN DE MATERIALES DE INSTALACIÓN
FIBRA ÓPTICA SAN VICENTE – LAS PETAS"

FECHA: 05/10/2026

PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Roberto Pablo Rocabado Rojas	Subgerente Red de Larga Distancia y Acceso Fijo
Jose Llampas	Profesional Transmisión y Datos IP
Abdel Quintanilla	Profesional Implementación Proy. Transpor.
Guadalupe Daneiba Gutierrez Averanga	Profesional de Adquisiciones

PARTE TÉCNICA				
N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
1.	EXPERIENCIA MINÍMA, GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA EMPRESA OFERENTE:	19	CONSULTA DEL OFERENTE Pliego: Experiencia Específica, al conjunto de trabajos similares al servicio requerido: trabajos de Canalización y tendido de fibra óptica subterránea de larga distancia superior a 50 Km en una sumatoria de trabajos, el oferente debe presentar certificaciones emitidas por las empresas de Telecomunicaciones Consulta 1: Considerando que, en la mayoría de los proyectos ejecutados mediante asignaciones y licitaciones de ENTEL S.A., los títulos o denominaciones de los proyectos no especifican expresamente la longitud correspondiente al tendido de fibra óptica subterránea, y que la	RESPUESTAS: CONSULTA 1.- Se debe presentar documentación de respaldo de trabajos de Canalización y tendidos de fibra óptica Subterránea de LARGA DISTANCIA. CONSULTA 2.- El requerimiento indica "el oferente debe presentar certificaciones emitidas por las empresas de Telecomunicaciones".

			cantidad efectivamente ejecutada se encuentra respaldada en las planillas de cantidades finales aprobadas (As-Built), solicitamos aclarar: ¿La planilla de cantidades finales aprobada (As-Built), en la cual se consigna la longitud real ejecutada del tendido y/o canalización de fibra óptica subterránea, será considerada como documento válido de respaldo para acreditar la Experiencia Específica requerida en el pliego? Consulta 2: Nuestra empresa cuenta con experiencia en la ejecución de canalización y tendido de fibra óptica subterránea de larga distancia, realizados para diferentes empresas operadoras del sector energético y no así de telecomunicaciones, cuyos trabajos se encuentran debidamente respaldados que acredita las cantidades ejecutadas. En ese sentido, solicitamos aclarar: ¿La experiencia adquirida mediante la ejecución de trabajos de canalización y tendido de fibra óptica subterránea para empresas operadoras de energía será considerada válida para acreditar la Experiencia Específica solicitada?	
2.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO:	20	Pliego dice.....un "Supervisor Técnico de Tramo" con grado académico de Licenciatura o Técnico Superior,..... 20 Consulta 2: El "Supervisor Técnico de Tramo" puede ser Ing. Eléctrico?	RESPUESTA: Si. El requerimiento indica un "Supervisor Técnico de Tramo" con grado académico de Licenciatura o Técnico Superior, capacitado en tendidos de fibra óptica subterránea de Larga Distancia.
3.	PARTE II – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Numeral 7: "Experiencia del Personal Técnico Propuesto" /	22 y 34	Respecto al requisito establecido para el Supervisor Técnico de Tramo de contar con experiencia específica mínima de dos (2) años	RESPUESTA La experiencia del Supervisor Técnico de Tramo puede ser la

	Formulario B-5		en tendidos de fibra óptica subterránea relacionados con redes de transmisión de Larga Distancia, solicitamos aclarar la metodología que será considerada para el cómputo de dicha experiencia. ¿Los dos (2) años requeridos deberán corresponder necesariamente a la sumatoria de los periodos de ejecución de proyectos específicos de tendido de fibra óptica subterránea, o podrán acreditarse mediante la experiencia laboral continua del profesional en una empresa especializada en planta externa y redes de fibra óptica, por un periodo igual o mayor a dos (2) años, desempeñando funciones técnicas y de supervisión vinculadas al rubro, siempre que dentro de dicho periodo se acredite documentalmente su participación efectiva en uno o más proyectos de canalización y/o tendido de fibra óptica subterránea? Asimismo, agradeceremos confirmar si para dicha acreditación podrán presentarse certificados laborales o de trabajo que establezcan el cargo y periodo de desempeño, complementados con ATP, planillas, conciliaciones, actas de recepción, certificados de proyecto u otra documentación equivalente que evidencie la participación efectiva del profesional en los trabajos requeridos.	suma de trabajos ejecutados en tendidos de instalación subterránea de fibra óptica de Larga Distancia, deberá presentar documentación de respaldo.
4.	FORMULARIO B-5 – PERSONAL PROPUESTO Columna "Experiencia Específica – Años"	34	Para el registro de la experiencia específica en la columna "AÑOS" del Formulario B-5, agradeceremos aclarar si el cómputo corresponde al periodo efectivo de experiencia profesional del Supervisor Técnico de Tramo en las funciones requeridas, o a la sumatoria de las duraciones contractuales de cada proyecto presentado como respaldo. Asimismo, agradeceremos confirmar el criterio de cómputo aplicable cuando dos o más proyectos de fibra óptica subterránea hayan sido	RESPUESTA La experiencia del Supervisor Técnico de Tramo puede ser la suma de trabajos ejecutados en tendidos de instalación subterránea de fibra óptica de Larga Distancia, deberá presentar documentación de respaldo.

			ejecutados de manera simultánea o parcialmente superpuesta dentro de un mismo periodo laboral.	
--	--	--	--	--